



**Hecho Relevante**

**Relación con Inversores**

Tel. +34 935 031 093

[investor.relations@cellnextelecom.com](mailto:investor.relations@cellnextelecom.com)

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y a la Norma Cuarta de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez, Cellnex Telecom, S.A. ("Cellnex"), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Cellnex Telecom S.A.U. comunica que con fecha 5 de julio de 2017, ha procedido a dar por terminado el Contrato de Liquidez suscrito con fecha 31 de Mayo de 2016 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U.

La Sociedad tiene previsto suscribir en los próximos días un nuevo Contrato de Liquidez con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores S.A.U. al amparo y con sujeción a lo dispuesto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, sobre los Contratos de Liquidez.

En los próximos días comunicaremos mediante Hecho Relevante el detalle de las operaciones realizadas al amparo del Contrato de Liquidez regulado por la Circular 3/2007 desde la fecha de la última comunicación realizada.

Atentamente,

Barcelona, 5 de julio de 2017